



CONVOCATORIA DE PROPUESTAS-EACEA/34/12. MEDIA 2007. Desarrollo, distribución, promoción y formación. i2i Audiovisual.

[Fecha publicación: 25/10/2012]

Entidad convocante:	Comisión Europea
Objetivo:	Facilitar el acceso de las empresas de producción europeas a la financiación concedida por las instituciones de crédito, y las instituciones financieras, mediante la cofinanciación de una parte del coste de las partidas.
Líneas de actuación subvencionables:	<ol style="list-style-type: none"> Obras de ficción, animación, documental creativo o un trabajo interactivo, producidas mayoritariamente por empresas establecidas en uno de los países que participan en el Programa MEDIA, y que cuenten con un número significativo de profesionales nacionales de los Estados que participan en el Programa MEDIA o residentes en los mismos.
Participantes:	Sociedades europeas, principalmente productoras independientes, cuyas actividades contribuyan a los objetivos anteriormente expuestos y con sede en alguno de los 27 Estados Miembros, en los países de la EEE, en Suiza, Croacia o en Bosnia y Herzegovina (este país siempre que finalice el proceso de negociación y formalice su participación en el programa MEDIA).
Presupuesto:	El presupuesto total estimado destinado a la cofinanciación de proyectos asciende a 1,5 millones de euros. La contribución financiera no podrá superar el 50% - 60% de los costes subvencionables. El importe de la ayuda oscila entre 5.000 y 50.000 €.
Plazo de presentación de solicitudes:	<ul style="list-style-type: none"> — El 7 de enero de 2013, para los proyectos que se inicien, como muy pronto, el 1 de julio de 2012. — El 7 de junio de 2013, para los proyectos que se inicien, como muy pronto, el 1 de diciembre de 2012.
Más información:	http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:324:0007:0009:ES:PDF